

SESIONES ORDINARIAS
2017
ORDEN DEL DÍA N° 1907

Impreso el día 16 de noviembre de 2017
Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ
Y ADOLESCENCIA

SUMARIO: **Cuarto** Congreso Internacional “Vulnerabilidad e inclusión. Hacia la resignificación de los derechos de la niñez”, a realizarse el día 22 de noviembre de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Amadeo**. (5.106-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Amadeo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Internacional “Vulnerabilidad e inclusión. Hacia la resignificación de los derechos de la niñez”, a realizarse el 22 de noviembre de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Silvia A. Martínez. – Verónica E. Mercado.
– Eduardo P. Amadeo. – María C.
Burgos. – Ana I. Copes. – Victoria A.
Donda Pérez. – Elia N. Lagoria. – Mirta
A. Pastoriza. – Carla B. Pittiot. – Analía
Rach Quiroga. – Gisela Scaglia.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara al IV Congreso Internacional “Vulnerabilidad e inclusión. Hacia la resignificación de los derechos de la niñez”, que se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2017 en la Legislatura porteña de la Ciudad Autónoma de Bue-

nos Aires, organizado por la Universidad Austral de Buenos Aires.

Eduardo P. Amadeo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Amadeo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara al IV Congreso Internacional “Vulnerabilidad e inclusión. Hacia la resignificación de los derechos de la niñez”, a realizarse el 22 de noviembre de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Silvia A. Martínez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El próximo 22 de noviembre de 2017 se llevará a cabo en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires el IV Congreso Internacional “Vulnerabilidad e Inclusión. Hacia la resignificación de los derechos de la niñez”, organizado por la Universidad Austral, Centro de Relaciones Interpersonales. Del mismo participarán personalidades destacadas de distintos ámbitos académicos y entidades dentro de las cuales se podría mencionar Fundación CONIN, Fundación CESNI, Fundación Navarro Viola, entre otros y estará dirigido a un amplio sector de personas, ya sea del sector gubernamental como todos aquellos que trabajan en temas relacionados con el desarrollo de la niñez.

Desde hace años la Universidad Austral está trabajando en la organización de congresos sobre temas de políticas relacionadas a la niñez. En esta oportunidad, el enfoque propuesto por el Centro de Relaciones Interpersonales de la citada universidad para este congreso es “Vulnerabilidad e inclusión” con el énfasis de proponer, no ya el análisis de los “derechos de la niñez”, sino el camino hacia “La resignificación de los derechos de la niñez”.

Este cuarto congreso convoca la presentación de trabajos que fundamentalmente propongan nuevas formas de ayudar, de hacer, de acompañar, de sanar, de alimentar, de concretar políticas públicas nuevas, posibles, libres de burocracia, con capacidad de llegar a los más vulnerables. Políticas públicas que defiendan

la libertad, que propongan formas de potenciar a cada persona desde sus primeros años, en su desarrollo pleno, desde su fecundación, hasta una pubertad y adolescencia, que serán plenas en la medida que sean el resultado de una niñez plenificante.

Será una jornada de intercambio científico y de divulgación, en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y servirá para analizar la realidad de la niñez del siglo XXI.

Por lo expuesto, y dada la importancia del tema, de los aportes de las distintas personalidades que participarán en el mencionado congreso, es que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto y posterior aprobación.

Eduardo P. Amadeo.